uoc@vet.una.py . <uoc@vet.una.py>

NOTIFICACION ADJUDICACION

2 mensajes

uoc@vet.una.py . <uoc@vet.una.py> 12 de diciembre de 2018, 19:18
Para: pattycantero@gmail.com, construsur16@gmail.com

SEÑOR/ES:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimento a lo establecido en el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones; notifica en debida y legal forma que se ha adjudicado el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 17/2018 "CONSTRUCCION DE MURALLA PERIMETRAL PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION - FILIAL CONCEPCION" - ID Nº 346.991

Adjunto: Nota de comunicación, Resolución FCV N° 591 /2018 e Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

ACUSAR RECIBIDO

--
Facultad de Ciencias Veterinarias - U.N.A.
Unidad Operativa de Contrataciones

3 archivos adjuntos

NOTIF CONSTRUCTORA DEL SUR.pdf
239K

INFORME DE EVALUACION.pdf
6202K

RESOLUCION ADJUDICACION.pdf
1058K

Patricia Cantero <pattycantero@gmail.com> 12 de diciembre de 2018, 16:33
Para: uoc@vet.una.py
Cc: construsur16@gmail.com

¡Recibido, gracias!

[El texto citado está oculto]

> [El texto citado está oculto]
> *"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."*

--
Patricia Cantero
Ingeniera Civil
0981-508853

uoc@vet.una.py . <uoc@vet.una.py>

NOTIFICACION ADJUDICACION

2 mensajes

uoc@vet.una.py . <uoc@vet.una.py> 12 de diciembre de 2018, 19:13
Para: diegoszk@hotmail.com

SEÑOR/ES:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimento a lo establecido en el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones; notifica en debida y legal forma que se ha adjudicado el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 17/2018 "CONSTRUCCION DE MURALLA PERIMETRAL PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION - FILIAL CONCEPCION" - ID Nº 346.991

Adjunto: Nota de comunicación, Resolución FCV N° 591 /2018 e Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

ACUSAR RECIBIDO

--
Facultad de Ciencias Veterinarias - U.N.A.
Unidad Operativa de Contrataciones

3 archivos adjuntos

NOTIF DIEGO SZLA.pdf
238K

INFORME DE EVALUACION.pdf
6202K

RESOLUCION ADJUDICACION.pdf
1058K

Diego Szklarkiervicz Kaller <diegoszk@hotmail.com> 12 de diciembre de 2018, 16:14
Para: "uoc@vet.una.py ." <uoc@vet.una.py>

Recibido

Enviado desde mi smartphone Samsung Galaxy.

-------- Mensaje original --------
De: "uoc@vet.una.py ." <uoc@vet.una.py>
Fecha: 12/12/18 16:12 (GMT-04:00)
Para: diegoszk@hotmail.com
Asunto: NOTIFICACION ADJUDICACION

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

uoc@vet.una.py . <uoc@vet.una.py>

NOTIFICACION ADJUDICACION

2 mensajes

uoc@vet.una.py . <uoc@vet.una.py> 12 de diciembre de 2018, 19:11
Para: Julio César Gómez Rodríguez <gomezrodriguezjulio@gmail.com>

SEÑOR/ES:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimento a lo establecido en el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones; notifica en debida y legal forma que se ha adjudicado el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 17/2018 "CONSTRUCCION DE MURALLA PERIMETRAL PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION - FILIAL CONCEPCION" - ID Nº 346.991

Adjunto: Nota de comunicación, Resolución FCV N° 591 /2018 e Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

ACUSAR RECIBIDO
--
Facultad de Ciencias Veterinarias - U.N.A.
Unidad Operativa de Contrataciones

3 archivos adjuntos

NOTIFICACION ING JULIO CESAR GOMEZ.pdf
246K

RESOLUCION ADJUDICACION.pdf
1058K

INFORME DE EVALUACION.pdf
6202K

Julio César Gómez Rodríguez <gomezrodriguezjulio@gmail.com> 12 de diciembre de 2018, 16:06
Para: "uoc@vet.una.py ." <uoc@vet.una.py>

Acusamos recibo
Ing Julio Gomez

[El texto citado está oculto]

> [El texto citado está oculto]
> *"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."*